

C O N C E J O M U N I C I P A L

1230 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 28 de Septiembre de 1999 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

MATERIA A TRATAR:

- PADEM 2000
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato ofrece la palabra al Sr. Ivan Leiva Contreras Director DAEM quien hace una evaluación del PADEM 1999 y luego presenta el "Plan anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2000" e informa que para lograr las Metas se ejecutarán los siguientes Programas de Acción:

- a) Mejoramiento y Mantenición de los Edificios Escolares. (costo \$ 19.100.000.-)
- b) Construcción de Camarines Liceo C-78. (costo \$ 5.000.000.-)
- c) Adquisición de Bus escolar Escuela El Esfuerzo (costo \$ 5.700.000.-)
- d) Construcción de un nuevo pozo Escuela de Cañicura (costo \$ 1.500.000.-)
- e) Equipamiento de Mobiliario Escolar y de Oficina (costo \$ 6.000.000.-)
- f) Adquisición de Material Didáctico JEC y Concurso PME (costo \$ 7.900.000.-)
- g) Educación Extraescolar y Equipamiento ACLES (costo \$ 2.000.000.-)
- h) Capacitación personal docente y no docente (costo \$ 1.000.000.-)
- i) Adquisición de uniforme del personal. (costo \$ 500.000.-)
- j) Contratación Instructor Banda Liceo C-78 (costo \$ 1.500.000)
- k) Entrega de material de aseo y oficina (costo \$ 560.000.-)
- l) Ampliación casa de profesores de Escuela Rio Pardo (costo \$ 1.500.000.-)
- m) Adquisición de Equipamiento computacional (costo \$ 2.000.000.-)
- n) Sistema de Comunicación Escuelas Rurales (costo \$ 1.660.000.-)
- ñ) Encuentro Comunal de Rondas Nivel Parvularia (costo \$ 340.000.-)

Al finalizar su intervención el Director DAEM indica que para financiar los Programas de Acción PADEM 2000 se necesita un monto total de \$ 54.760.000.-, de los cuales \$ 51.160.000.- ya están considerados en el Presupuesto de Educación año 2000 y para completar su financiamiento se requiere un Aporte Municipal de \$ 3.600.000.- el cual debe complementarse con un monto de \$ 2.400.000.- comprometidos para remuneración, en consecuencia, se solicita al H. Concejo un Aporte Municipal a Educación para el año 2000 de \$ 6.000.000.- (Seis millones de pesos).

Sr. Alcalde manifiesta que quiere dejar claramente establecido que en el Presupuesto de Educación año 2000 se tiene considerado, en Gastos de Funcionamiento, el arrendamiento de un bus para trasladar los niños de la población San Lorencito, petición que por escrito hiciera la Dirección del Liceo de Quilleco indicando el listado de alumnos de este establecimiento que deben ser trasladados y que actualmente viven en Población San Lorencito. Agrega que esta decisión es totalmente independiente a la idea de comprar un bus para destinarlo al Liceo de Quilleco.

Sr. Salas solicita que el bus traslade también a estudiantes de otros sectores.

Sr. Tapia manifiesta que comprar un bus será para puros dolores de cabeza, porque la gente tiene cierto grado de comodidad y todos se creerán con el derecho de usarlo, por tal razón propone que sea la propia Comunidad San Lorencito la que compre el bus y no el Liceo.

Sr. Alcalde dice que se solicitó a todos los alumnos del Liceo una cuota para comprar el bus, por lo tanto todos se van a creer con derecho a usar el bus, en ese caso comparte la proposición del Concejal Tapia y sugerir al Liceo que el dinero recaudado se utilice para un fin que beneficie a todos los estudiantes.

Sr. Aranguiz manifiesta que jóvenes de Villa Mercedes viajan vía Chacayal a estudiar internos al Liceo de Quilleco y ellos también necesitan ser trasladados, en todo caso comparte la idea que el adquirir un bus puede causar algunos problemas.

Sr. Arriagada indica que él no ve cual puede ser la dificultad de adquirir un bus para trasladar alumnos, cuando se supone que su utilización tiene que estar reglamentada.

Sr. Salas propone que sea el DAEM quien con sus recursos adquiera un bus para enfrentar situaciones de emergencia relacionadas con el traslado de delegaciones.

Agotado el tema el Sr. Alcalde propone que el PADEM 2000, presentado en esta oportunidad por el Director del DAEM, sea derivado a la Comisión de Educación, integrada por los Concejales Miguel Arriagada y Angel Salas, para que en un plazo de 15 días presenten el informe correspondiente.

La unanimidad de los Señores Concejales aprueba la proposición del Edil.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

I.- El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos "por incorporación de ingresos no considerados en el presupuesto inicial":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	009	OTRAS	\$ 4.381.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 4.381.000.-

25	33	009	OTRAS	\$ 4.381.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 4.381.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que este es un aporte para la cancelación de Aguinaldos de Fiestas Patrias de los Servicios Traspasados (Salud-Educación).

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

II.- El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para efectuar traspasos de Gastos de Subtítulos a Subtítulos a sus Item según corresponda:

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
22	14	002	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 400.000.-
25	33	001	SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION AREA EDUCACION	\$ 1.060.000.-
31	68	002	INSTALACION JUEGOS INFANTILES QUILLECO	\$ 2.000.000.-
31	68	004	REPOSICION AREAS VERDES QUILLECO	\$ 8.000.000.-
31	68	021	PROYECTOS INFANTILES	\$ 1.000.000.-
31	68	031	AMPLIFICACION SALA AUDITORIUM Y PLAZA DE QUILLECO	\$ 900.000.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS				\$ 13.360.000.-

22	11		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	\$ 400.000.-
22	13	005	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.000.000.-
22	14	001	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 3.000.000.-
22	17	007	GASTOS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 1.060.000.-
25	31	012	OTRAS	\$ 7.900.000.-

TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 13.360.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que con esta modificación se pretende enfrentar cuatro materias:

- 1º Adquisición de Uniforme para el personal Directivo, el cual no fue considerado en el Presupuesto Inicial.
- 2º Adquisición de insumos, materiales y Herramientas para desarrollar el Programa de Absorción de Cesantía.
- 3º Financiar el Día de la Confraternidad Municipal contemplado en el marco del Aniversario de la Comuna, actividad que se realizará el próximo 08.10.99. con todos los funcionarios Municipales de Educación y Salud.
- 4º Suplementar el item de Subvención Municipal.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:09 horas.



[Handwritten Signature]
LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL